

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 11/010/2007 (Público)
Servicio de Noticias: 148/2007
2 de agosto de 2007
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA110102007>

Afganistán: Amnistía Internacional exige la liberación inmediata de todos los rehenes

Amnistía Internacional ha establecido contacto directo con los talibanes para exigir la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes afganos y extranjeros. Señalando a modo de ejemplo la difícil situación de los surcoreanos que aún están secuestrados, Amnistía Internacional pidió a los talibanes que cumplan el compromiso que contrajeron en su día de respetar el derecho internacional.

Amnistía Internacional hizo esta petición directa tras el aumento del número de secuestros, tomas de rehenes y homicidios de éstos llevados a cabo por los talibanes en Afganistán, incluido el reciente homicidio de cuatro funcionarios afganos y dos cooperantes surcoreanos.

"La toma de rehenes es una flagrante violación del derecho internacional humanitario. No hay excepciones a esta norma ni justificaciones para su vulneración. La toma y el homicidio de rehenes son crímenes de guerra, y sus autores deben ser puestos a disposición judicial", ha dicho la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan.

Estas últimas violaciones vulneran de pleno anteriores compromisos contraídos por los talibanes de no actuar contra la población civil ni maltratar a los prisioneros. El portavoz de los talibanes Qari Yusef Ahmadi dijo a Amnistía Internacional el miércoles: "Estamos tratando de resolver este asunto (el de los rehenes surcoreanos) de forma aceptable", pero no se comprometió a protegerlos para que no sufrieran daños ni a ponerlos en libertad inmediatamente, como exige el derecho internacional.

Ahmadi dijo asimismo a Amnistía Internacional: "Tratamos de no vulnerar el derecho internacional humanitario y también de no actuar contra los derechos humanos siempre que esto no vulnere la shar'ia (ley islámica)". Amnistía Internacional subrayó que ningún sistema legal está por encima del derecho internacional y que siente gran preocupación por la declaración efectuada la semana pasada por el jefe talibán Mansour Dadullah, que afirmó: "El secuestro es una política muy efectiva y he ordenado a todos mis muyahidín que secuestren a extranjeros de cualquier nacionalidad dondequiera que los encuentren para luego hacer el mismo tipo de trato".

En las últimas semanas ha habido una avalancha de secuestros atribuidos a los talibanes:

- Cuatro empleados de un juzgado provincial fueron secuestrados mientras viajaban por el distrito de Andar, Ghazni, el 24 de julio de 2007. Las autoridades afganas encontraron sus cadáveres el miércoles;
- 23 rehenes coreanos fueron secuestrados por los talibanes el jueves 19 de julio mientras viajaban por Ghazni. Dos de ellos han sido asesinados y el resto (18 mujeres y 3 hombres) siguen secuestrados. Los talibanes han amenazado con matar a más;
- Cinco afganos y dos alemanes fueron secuestrados el 18 de julio en la provincia de Wardak. Uno de los afganos escapó y uno de los alemanes murió mientras estaba en poder de los talibanes. El resto sigue secuestrado y al parecer el otro alemán tiene problemas de salud;
- Un funcionario provincial de educación de Paktika fue secuestrado mientras viajaba por el distrito de Andar, en Ghazni, el 17 de julio. Se desconoce su suerte y su paradero.

Según el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, legalmente vinculante para todas las partes en el conflicto armado no internacional de Afganistán, incluidos los talibanes, la toma de rehenes está prohibida en cualquier tiempo y lugar, al igual que "el homicidio en todas sus formas", incluido el homicidio de detenidos que adopta forma de ejecución.

Esta última oleada de secuestros se produce tras el secuestro del periodista italiano Gabrielle Mastrogiacomo, su traductor afgano Ajmal Naqshbandi y su chófer, también afgano, Sayed Agha, en marzo de 2007. Mastrogiacomo fue puesto en libertad, pero los secuestradores mataron posteriormente a Ajmal y Sayed.

Amnistía Internacional pide a los talibanes y a otros grupos armados, así como al resto de las partes en el conflicto armado de Afganistán que respeten estrictamente y en todas las circunstancias sus obligaciones en virtud del derecho internacional. "Ningún sentimiento de agravio, ideología política ni convicción religiosa justifica o excusa la perpetración de tales violaciones. Todos los rehenes deben ser puestos en libertad de forma inmediata e incondicional y sin sufrir más daños", ha manifestado Irene Khan.
